MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 31 de mayo de 2016.

MSPBS/DCM – C.D. Nº 21/16.

Señores
N&F INGENIERÍA de Yannina Zumahia Notario Galeano
Dirección: 12 de Junio Nº 316 c/ Sargento Silva.
Teléfono: (021) 990 – 676.-
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 440/2016 de fecha 31 de mayo de 2016**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2016 "REPARACIÓN EDILICIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE Y SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – I.D. Nº 312.078.-**

Nº	EMPRESA ADJUDICADA:	LOTES ADJUDICADOS:	Monto Total (IVA Incluido)
1	N&F INGENIERÍA de Yannina Zumahia Notario Galeano	01	G. 9.749.962.-
2	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Núñez	02	G. 9.099.012.-
	TOTALES (IVA incluido)		**G. 18.848.974.-**

Monto Total (IVA Incluido): Guaraníes Diez y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 440/16.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCION GENERAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Ricardo Kuneit
NyF Ingeniería RUC: 3829515-6
2-06-2016
Hora: 9:01 AM

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaperá ko ñaga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 31 de mayo de 2016.

MSPBS/DCM – C.D. Nº 21/16.

Señores
PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Núnez.
Dirección: Fortín Arce Nº 25 c/ Julia Miranda Cueto – San Lorenzo.-
Teléfono: (021) 590 – 922.-
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 440/2016** de fecha **31 de mayo de 2016**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2016 "REPARACIÓN EDILICIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE Y SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – I.D. Nº 312.078.-**

Nº	EMPRESA ADJUDICADA:	LOTES ADJUDICADOS:	Monto Total (IVA Incluido)
1	N&F INGENIERÍA de Yannina Zumahia Notario Galeano	01	G. 9.749.962.-
2	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Núñez	02	G. 9.099.012.-
	TOTALES (IVA incluido)		**G. 18.848.974.-**

Monto Total (IVA Incluido): Guaraníes Diez y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 440/16.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL – REP. PÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

María Acosta.
02/06/2016.

PROVEEDORA YPOA
DE IDALGO ALVARENGA NUÑEZ
Tel.: (021) 590 922
San Lorenzo Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 31 de mayo de 2016.

MSPBS/DCM – C.D. Nº 21/16.

Señores
LOGISTIC VILLAMAYOR.
Dirección: Capitán Demonti e/ Ma. Auxiliadora y Arroyo Coca Cola.-
Teléfono: (0981) 297 – 425.- – 0986-568316 – 3269559 -
PRESENTE emprendimientoyaa@gmail.com

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 440/2016** de fecha 31 de mayo de 2016, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2016 "REPARACIÓN EDILICIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE Y SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – I.D. Nº 312.078.-**

Nº	EMPRESA ADJUDICADA:	LOTES ADJUDICADOS:	Monto Total (IVA Incluido)
1	N&F INGENIERÍA de Yannina Zumahia Notario Galeano	01	G. 9.749.962.-
2	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Núñez	02	G. 9.099.012.-
	TOTALES (IVA incluido)		**G. 18.848.974.-**

Monto Total (IVA Incluido): Guaraníes Diez y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro.-

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 440/16.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCION GENERAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Obs.: Enviado por mail.-

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 440/2016

Emprendimientos y Cia

Agregar a contactos

02:25 p.m.

Para: Patricia Yolanda Ramirez Figueredo

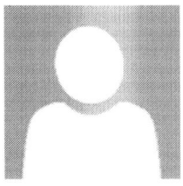

Acuse de recibo

Johanna Underner
Logistic Villamayor y anexos

El 07/06/2016 14:24, "Patricia Yolanda Ramirez Figueredo" <patyfigueredo14@hotmail.com> escribió:
Buenas Tardes
Señores LOGISTIC VILLAMAYOR

Por este medio remitimos Notificación de Adjudicación y Resolución Nº 440/2016, de la Contratación Directa Nº 21/2016 "REPARACIÓN EDILICIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y SUPERINTENDENCIA DE SALUD" - I.D. Nº 312.078.-

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Patricia Ramírez.

Favor remitir acuse de recibo.